Álvarez y Asociados
auditores

ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR

Informe de auditoría y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 2015

GRMAudit
Global Alliance of Independent Firms

ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR

31 DE DICIEMBRE DE 2015

ÍNDICE

- Informe de Auditoría.
- Cuentas Anuales.
  - Balance de Situación.
  - Cuenta de Resultados.
  - Memoria.

ÁLVAREZ Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Avda. Padre Isla, 22 – 3º
24002 – LEÓN

T: 987 87 57 98
E: admin@alvarezauditores.es
W: www.alvarezauditores.es

Álvarez y asociados auditores

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A las Socias de la
ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR, por encargo de la Junta Directiva

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR,** de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta), y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoria. Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR** al 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

León, 10 de Junio de 2016

ÁLVAREZ Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. - Nº S1605

D. Jorge Álvarez Viñuela
Socio Auditor de Cuentas

Auditores
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

ALVAREZ Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Año 2016 Nº 09/16/00251
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIO

2015

ASOCIACIÓN

ASOCIACION LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**8.219,73**	**8.049,40**
I. Inmovilizado intangible.			
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	4.1 / 5.4		
III. Inmovilizado material.	4.3 / 5.1	8.219,73	8.049,40
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		**204.443,10**	**166.538,01**
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7 / 9.1	15.352,50	160.697,33
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.	13	215,33	194,94
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.6 / 9.1	188.875,27	5.645,74
TOTAL ACTIVO (A+B)		**212.662,83**	**174.587,41**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A) PATRIMONIO NETO		**204.707,81**	**153.708,14**
A-1) Fondos propios	11	30.445,84	11.916,87
I. Fondo Social.		0,00	0,00
1. Fondo Social.			
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		4.263,69	4.263,69
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		7.653,18	9.012,91
IV. Excedente del ejercicio **	3	18.528,97	-1.359,73
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	4.13 / 14	174.261,97	141.791,27
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**7.955,02**	**20.879,27**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	10	0,00	3.608,85
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		0,00	3.608,85
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	7.955,02	17.270,42
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.	4.6 / 8 / 10 / 17	7.955,02	17.270,42
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**212.662,83**	**174.587,41**

BALANCE DE SITUACIÓN

EJERCICIO

2015

ASOCIACIÓN

ASOCIACION LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
Presidenta.- Encina Gutiérrez Iban	
Vicepresidenta.- Rosa Mª San Marín Barcenilla	
Tesorera.- Carmen Rodríguez Sánchez	
Secretaria.- Laura Fernández Álvarez	
Vocal.- Mª Ángela Margarita de Paz Guisasola	
Vocal.- Ana Isabel Negro Albañil	
Vocal.- Mª Concepción Unanue Cuesta	
NOTA: * Su signo es negativo. ** Su signo puede ser positivo o negativo	

CUENTA DE RESULTADOS

EJERCICIO

2015

ASOCIACIÓN

ASOCIACION LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR

	NOTAS	(Debe) Ejercicio 2015	Haber Ejercicio 2014
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13 / 15.3	**218.515,34**	**193.468,49**
a) Cuotas de asociados y afiliados	13	380,00	320,00
b) Aportaciones de usuarios		0,00	
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	4.13 / 14	194.072,28	182.689,73
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.13 / 14	24.063,06	10.458,76
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		**-4.563,06**	**-3.362,19**
a) Ayudas monetarias		0,00	-742,33
b) Ayudas no monetarias	13	-4.563,06	-2.619,86
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	4.7 / 13	**-13.623,40**	**-11.691,11**
7. Otros ingresos de la actividad	15.3	**721,71**	**674,50**
8. Gastos de personal *	4.12 / 13	**-131.924,82**	**-131.711,02**
9. Otros gastos de la actividad *		**-48.988,31**	**-44.672,68**
a) Servicios exteriores	13	-48.456,39	-43.847,99
b) Tributos	13	-511,11	-824,69
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente		-20,81	
10. Amortización del inmovilizado *	5.1	**-2.851,03**	**-4.113,71**
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		**1.236,89**	**34,78**
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras	13		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		**18.523,32**	**-1.372,94**
14. Ingresos financieros		**5,65**	**13,21**
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		**5,65**	**13,21**
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		**18.528,97**	**-1.359,73**
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		**18.528,97**	**-1.359,73**

CUENTA DE RESULTADOS

EJERCICIO

2015

ASOCIACIÓN

ASOCIACION LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR

	NOTAS	(Debe) Ejercicio 2015	Haber Ejercicio 2014
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	4.13 / 14	248.912,93	320.236,09
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		248.912,93	320.236,09
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	4.13 / 14	-216.442,23	-190.523,41
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-216.442,23	-190.523,41
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		32.470,70	129.712,68
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		50.999,67	128.352,95

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**
Presidenta.- Encina Gutiérrez Iban	
Vicepresidenta.- Rosa Mª San Marín Barcenilla	
Tesorera.- Carmen Rodríguez Sánchez	
Secretaria.- Laura Fernández Álvarez	
Vocal.- Mª Ángela Margarita de Paz Guisasola	
Vocal.- Ana Isabel Negro Albañil	
Vocal.- Mª Concepción Unanue Cuesta	

* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2015

ASOCIACION LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR	**FIRMAS**
NIF G24061707	
UNIDAD MONETARIA: EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASOCIACION LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR, es una Asociación sin ánimo de lucro, constituida en León el 13 de febrero de 1987, tiene un carácter feminista, es decir, trabaja por la igualdad de las mujeres en esta sociedad de estructura patriarcal. Siendo sus fines sociales según los Estatutos en su art.3º, los siguientes:

1. Promover y realizar toda clase de actividades encaminadas a erradicar la discriminación que sufren las mujeres y a defender los derechos y la igualdad de oportunidades en materia de formación, salud, economía, conciliación, empleo, poder y toma de decisiones, violencia, educación, medios de comunicación y medioambiente.
2. Promocionar y colaborar en acciones encaminadas a promover el bienestar biopsicosocial de los colectivos más afectados por la violencia de género: mujeres, jóvenes, menores y también de la población en general.
3. Fomentar las actividades encaminadas a la atención y asistencia de mujeres víctimas de violencia de género y/o en situación de abandono social y de sus hijas e hijos a cargo, con especial atención a aquellas mujeres y/o familias que pertenezcan a grupos sociales en riesgo de exclusión social, migrantes, minorías étnicas, etc.
4. Difundir e incidir en la censura de los patrones de conducta que favorecen la violencia con el fin de potenciar su erradicación, promoviendo y efectuando cuantas actividades fueran precisas para la concienciación, sensibilización,

estudio y prevención de la violencia de que son objeto las mujeres, los y las menores.

5. Detectar, canalizar y denunciar cualquier tipo de acción discriminatoria que afecte a la mujer, instando a los poderes públicos para que aseguren su protección integral y exigiendo que faciliten la participación y presencia de las mujeres en los ámbitos cultural, laboral, social, político y jurídico de la sociedad.
6. Promover y realizar un análisis y seguimiento de los Planes de igualdad de Oportunidades de la Mujer y de las Leyes vigentes, velar por su cumplimiento y proponer mediadas.
7. Fomentar las actividades a favor de la paz, la igualdad, la solidaridad y la cooperación entre las personas, pueblos y países, sin discriminación por razón de género, etnia, nacionalidad o cualquier otra circunstancia o condición personal o social.
8. Incentivar el voluntariado social
9. Promover la Cooperación para el Desarrollo a nivel nacional e internacional.

Para el cumplimiento de estos fines, la Asociación realizará las siguientes actividades:

1. La gestión y seguimiento de un Centro de Acogida situado en León para mujeres víctimas de violencia de género y/o abandono social, acompañadas de sus hijos e hijas, ofreciéndoles asesoramiento social, legal, laboral, emocional y psicológico.
2. La Gestión de un Centro de Día de Intervención Integral para la atención de mujeres víctimas de violencia de género, violencia doméstica y/o abandono social, así como para sus hijas e hijos.
3. La Realización de las acciones necesarias y concretas para la asistencia a mujeres y menores que hayan sufrido violencia dentro del ámbito familiar, asistencia proporcionada bien desde el Centro de Acogida, bien desde el Centro de Intervención o desde el Centro de Menores o bien desde cualquier otra plataforma legal a su disposición.
4. La organización y participación en campañas, conferencias, actividades culturales, seminarios, foros, debates, jornadas, estudios, etc... así como a través del uso de las TIC´s para la sensibilización social sobre las diversas problemáticas que afectan a las mujeres.
5. El fomento y colaboración en las acciones que, desde las áreas de Bienestar Social, salud, educación, vivienda... favorezcan la atención a mujeres y menores víctimas de violencia de género.
6. La elaboración de acciones culturales y formativas que faciliten el desarrollo personal, relacional y social de las mujeres.
7. La coordinación y búsqueda de recursos formativos y de empleo para la inserción socio-laboral de las mujeres.
8. La Promoción y colaboración en cuantas actividades sean precisas para la formación en materia de educación y coeducación, incidiendo en la violencia de género, así como en el desarrollo de los Planes de Igualdad de Oportunidades.
9. La Colaboración con entidades e instituciones públicas o privadas cuyos fines y actividades se relacionen directamente con los de la Asociación.

10. La Tramitación de subvenciones y recursos económicos, personales, materiales, etc. para la gestión del Centro de Acogida, Centro de Intervención y Centro de Menores, aportando las justificaciones correspondientes tanto a la propia Asociación en Asamblea como a la Administración y/o Entidad colaboradora.
11. Cualquier otra actividad dirigida a la consecución de los fines de la Asociación.

Los datos que constan en la presente Memoria recogen todas las actividades realizadas por la asociación que requieren fondos, así como la gestión de los recursos.

ASOCIACION LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo 1, Sección 1, Número Nacional 70602, Secretaría General Técnica del Ministerio del Interior.

La entidad obtiene la Declaración de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior el cuatro de mayo de 2011.

La Asociación en cumplimiento de lo establecido en la Ley 49/2002, presentará esta memoria económica ante la Dependencia de Gestión Tributaria de la Delegación de la agencia Estatal de Administración tributaria de León antes del 30 de julio de 2016, así como en cumplimiento del REAL DECRETO 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, presentara antes del 30 de junio de 2016, las cuenta anuales del ejercicio 2015 y una memoria descriptiva de las actividades realizadas en el mismo periodo.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la entidad es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad regulado en el R.D. 1514/2007.
- Las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos regulado en el R.D. 1491/2011 así como la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo de Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable que resulte aplicable.

2.1 IMAGEN FIEL

- Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la comisión ejecutiva de la Asociación, formada por la Técnica Administrativa y la Junta Directiva de la entidad, a partir de los registros contables de la asociación a 31 de diciembre de 2015 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la normativa contable

aplicable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.

- Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General ordinaria de socias, que se celebrará el 27 de abril de 2016, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.
- La comisión ejecutiva de la Asociación, formula las cuentas del ejercicio terminado en diciembre de 2015, presentándolas con cifras comparativas del ejercicio anterior.
- Las cuentas anuales del ejercicio económico 2015 son sometidas a Auditoria Voluntaria.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan la comparación de las cifras incluidas en las Cuentas Anuales del Ejercicio 2015 con las cifras de los ejercicios precedentes.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2015 no se han producido ajustes por cambios en criterios contables.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En el ejercicio 2015, la cuenta "Excedente del ejercicio" refleja un resultado positivo de 18.528,97euros (-1.359,73 euros en el ejercicio 2014).

La propuesta de aplicación de resultados que realizará la Junta Directiva a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación el 27 de abril de 2016 será la siguiente; que el resultado positivo del ejercicio 2015 pase a formar parte de las reservas voluntarias de la entidad.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*Importe*	
	2015	**2014**
Excedente del ejercicio	18.528,97	-1.359,73
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas		
Total	18.528,97	-1.359,73

Distribución	*Importe*	
	2015	**2014**
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	18.528,97	
A remanente		-1.359,73
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	18.528,97	-1.359,73

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Al ser una entidad sin ánimo de lucro no se procede al reparto entre sus asociadas.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de acuerdo con las establecidas en las disposiciones legales han sido las siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada calculada en función de su vida útil estimada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado.

La entidad cuenta únicamente con un elemento de esta naturaleza "Un programa contable", el cual no es generador de flujo de efectivo, está incluido en el activo y se valoró en su momento por su precio de adquisición.

Los gastos de mantenimiento de la citada aplicación informática no figuran el activo, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que incurran.

La amortización se calcula por el método lineal, durante un periodo máximo de 4 años.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación no dispone de bienes de este carácter.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

La entidad reconocerá un bien como **no generador** de flujos de efectivo cuando se destine a las actividades de la entidad por las cuales la asociación no obtenga un ingreso a través de la entrega de bienes o prestación de servicios.

Los bienes comprendidos dentro del Inmovilizado material adquirido en el mercado, están valorados por su precio de adquisición, que incluye además del importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en condiciones de funcionamiento, o ubicación en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La baja por haber quedado fuera de uso (deterioro, obsoleto, siniestro no asegurado, etc.) se efectúa por su valor neto contable en el momento de dicha baja, con cargo a resultados.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, distribuyendo el coste total de los activos entre los años de vida útil estimada, según el criterio siguiente:

a. Mobiliario, enseres y demás equipos de oficina 5 años
b. Equipos para procesos de información 4 años
c. Otro inmovilizado material 5 años

Cuando un elemento entra en funcionamiento dentro del ejercicio, la amortización se hace por la parte proporcional que ha estado en funcionamiento dentro del año.

Siempre que el elemento sigue en funcionamiento aun este totalmente amortizado, permanece en contabilidad aunque su valor contable sea cero.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existen elementos de esta naturaleza

4.5 PERMUTAS

No existen

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Entidad, dada su naturaleza y fin social produce activos y pasivos financieros de forma puntual, en la medida que no ejerce un tráfico mercantil de bienes y servicios, dado que su objeto social es la intervención multidisciplinar, para la materialización de proyectos de acogimiento, asistencia integral, conciliación y sensibilización en relación al colectivo de actuación de la Asociación. En este sentido, su tráfico está esencialmente fundamentado en la percepción de subvenciones, tanto públicas como privadas, así como donaciones, con las cuales, se financia las acciones que desarrolla.

En este sentido, la totalidad de los activos financieros, tesorería, activos líquidos, se registran por su valor de coste efectivo, no existiendo en ningún caso derivados financieros.

En lo que a pasivos financieros se refiere, se corresponden esencialmente con saldos de proveedores y acreedores de servicios, que se registras y valoran asimismo a su valor de coste efectivo.

4.7 EXISTENCIAS

La entidad no posee existencias, no obstante posee otros aprovisionamientos (de consumo inmediato), los cuales se compran por su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado por el proveedor después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su ubicación en el lugar señalado.

Si se trata de donaciones se valoran por su valor razonable.

No se realiza el cálculo de consumo de otros aprovisionamientos, dado que los artículos se van adquiriendo según van surgiendo las necesidades de alimentación, farmacia, parafarmacia etc. de las mujeres o menores que residen cualquiera de los centros, por lo que el consumo es inmediato. Los aprovisionamientos no consumidos durante el ejercicio resultan tan poco significativos, que se considera que la totalidad de los mismos se ha imputado como gastos directos a la explotación a través de su registro en la cuenta 602.

Los aprovisionamientos que son donados a la entidad, son repartidos entre las mujeres usuarias de los tres recursos que gestiona la entidad, el mismo día que se recogen.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la Asociación es el euro, puesto que representa el entorno económico único en el que opera la entidad.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Los impuestos sobre el beneficio a los que se refiere esta norma son aquellos impuestos directos, ya sean nacionales o extranjeros, que se liquidan a partir de un resultado de la entidad calculado de acuerdo con las normas fiscales que sean de aplicación.

El gasto por impuesto de sociedades no existe ya que la entidad está acogida al Régimen Fiscal de la ley 49/2002 para entidades sin fines lucrativos, estando la totalidad de las rentas obtenidas por la entidad exentas de tributación, según lo estipulado en la mencionada normativa.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

En la contabilización de los ingresos y gastos de la entidad se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir, que su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos se deriva, y los hechos económicos se registran cuando nacen efectivamente los derechos y obligaciones que los mismos originan.

Los importes de los Impuestos que recaigan sobre las compras de bienes y otros servicios, incluido el Impuesto sobre el valor añadido (IVA) se registran como mayor valor de los bienes y servicios adquiridos.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Durante el presente ejercicio la Entidad no ha reconocido provisiones ni contingencias por lo que no procede nota informativa de normas de valoración por este concepto.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

La entidad no tiene compromisos de pensiones con sus empleadas.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La entidad considera que una subvención es no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecida para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado y reintegrables las que no cumplen definitivamente los requisitos exigidos y deben, por tanto, de considerarse como deuda.

Todas las subvenciones recibidas por la entidad son de carácter no reintegrables, contabilizándose directamente en el grupo del patrimonio neto, trasladándose posteriormente a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a un criterio sistemático y correlacionado con los gastos derivados la subvención. Asimismo, las subvenciones que se obtengan para adquirir activos de inmovilizado material, se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos experimentada durante el ejercicio, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Las subvenciones, donaciones y legados obtenidos sin asignación específica, se imputan al resultado del ejercicio en el que se conceden.

Las Subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No hay operaciones con partes vinculantes

4.15 ARRENDAMIENTOS

La asociación tiene el derecho del uso de dos locales y de dos viviendas por un tiempo determinado en contrato, a cambio del pago de cuotas mensuales, que no tienen cargas financieras. Los gastos por arrendamiento, son considerados como gastos del ejercicio en el que se produzcan, cargándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente, en euros:

Ejercicio 2015:

Denominación del bien	Mobiliario	Equipos proceso información	Otro inmovilizado material	TOTAL
Saldo inicial	7.569,95	7.687,39	31.626,61	**46.883,95**
Adquisiciones	1.058,53		1.962,83	**3.021,36**
Bajas		-508,00	-738,72	**-1.246,72**
SALDO FINAL.....	8.628,48	7.179,39	32.850,72	**48.658,59**
AMORTIZACIONES				
Entradas	-366,92	-350,49	-2.133,62	**-2.851,03**
Salidas		+508,00	+738,72	**1.246,72**
Saldo final	-7.513,36	-6.344,30	-26.581,20	**-40.438,86**
VALOR NETO....	**1.115,12**	**835,09**	**6.269,52**	**8.219,73**
Coeficientes de amortización utilizados	20%	25%	20%	
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	

En el Ejercicio 2015 se han destinado 1.058,53 euros a la compra de mobiliario (dos armarios con cubetas) destinado al programa "Centro de Día para Menores", y 1.962,83 euros para la compra de Otro inmovilizado material, de los cuales corresponden al proyecto anteriormente citado 608,00 euros que se corresponden con la compra de dos estores; los 1.354,83 euros restantes provienen de la compra de una lavadora, tres teléfonos, freidora, televisión, cafetera, tostador y una secadora,

destinados todos ellos al proyecto de "Centro de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia y/o abandono familiar".

En el ejercicio 2015 han causado baja por inexistencia los artículos que se detallan a continuación: ordenador, componentes informáticos, teléfono teletup mensajes, televisión, lavavajillas y una sanwichera. El coste total ascendió a 1.246,72 euros, en la fecha que causan baja todos ellos figuran como amortizados al 100%.

Ejercicio 2014

Denominación del bien	**Mobiliario**	**Equipos proceso información**	**Otro inmovilizado material**	**TOTAL**
Saldo inicial	7.569,95	6.848,80	27.120,25	**41.539,00**
Adquisiciones		+838,59	+4.506,36	**5.344,95**
Bajas				
SALDO FINAL.....	7.569,95	7.687,39	31.626,61	**46.883,95**
AMORTIZACIONES				
Saldo inicial	-6.098,31	-6.138,92	-22.483,61	**-34.720,84**
Entradas	-1.048,13	-362,89	-2.702,69	**-4.113,71**
Salidas				
Saldo final	-7.146,44	-6.501,81	-25.186,30	**-38.834,55**
VALOR NETO....	***423,51***	***1.185,58***	***6.440,31***	***8.049,40***
Coeficientes de amortización utilizados	20%	25%	20%	
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	Lineal	

En el Ejercicio 2014 se destinaron 838,59 euros a la compra de equipos para procesos de información (una Tablet, un proyector y la pantalla trípode del proyector) destinado al programa Centro de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y/o abandono familiar, y 4.506,36 euros para la compra de Otro inmovilizado material, de los cuales corresponden al proyecto anteriormente citado 2.764,29 euros de la compra de " Dos teléfonos móviles, batidora, tostador, silla de auto, parque, un armario de 3 puertas, microondas, televisión, cafetera, cortafiambre, sandwichera, cocinadora, plancha, radio-cd, secador y sofá 3 plazas + divan"; los 1.742,07 euros restantes correspondieron a la compra de "6 sillas de plástico y una persiana automática", destinados al proyecto de Centro de Día para Menores.

Los elementos del inmovilizado material 100% amortizados al cierre del 31 de diciembre de 2015, asciende a 37.288,70 euros;

Elementos del Inmovilizado Material amortizados 100%	IMPORTE A 31/12/2015	IMPORTE A 31/12/2014
Mobiliario	7.234,19	5.614,97
Equipos para procesos de información	5.777,40	6.285,40
Otro inmovilizado material	24.277,11	20.939,79
TOTAL	**37.288,70**	**32.840,16**

5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

No existen inversiones inmobiliarias.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

No existen

5.4 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las cuentas que componen este epígrafe del balance de situación ha sido el siguiente:

Denominación del bien	Aplicaciones informáticas
Saldo inicial	59,90
Adquisiciones	
Bajas	
Saldo final	59,90
AMORTIZACIONES	
Saldo inicial	59,90
Entradas	0,00
Salidas	
Saldo final	59,90
VALOR NETO.....	0,00
Coeficientes de amortización utilizados	25%
Métodos de amortización	Lineal

A 31 de diciembre de 2015, la entidad tiene elementos de inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso;

Elementos del Inmovilizado intangible amortizados 100%	IMPORTE A 31/12/2015	IMPORTE A 31/12/2014
Aplicaciones Informáticas	59,90	59,90
TOTAL	59,90	59,90

5.5 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES.

5.5.1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

- Los arrendadores: La asociación no tiene ningún activo arrendado.
- Los arrendatarios: los arrendamientos de la Asociación son comunes, en los cuales no se incluye opción de compra al finalizar el contrato de arrendamiento.

5.5.2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

- Los arrendadores.- La Asociación no tiene ningún activo arrendado.

- Los arrendatarios:- La Asociación tiene transferido el uso de dos locales y de dos viviendas, a cambio del pago de un canon periódico, no se incluye en ninguno de los contratos la opción de compra.

El canon se paga mensualmente, todo el valor corresponde a un gasto por arrendamiento, y se contabiliza como tal.

	Inmueble	Pago futuro anual ejercicio 2016
Hasta 1 año	Alquiler de dos pisos donde se ubica la sede fiscal y administrativa de la Entidad y el programa "Centro de Acogida para Mujeres Víctimas"	14.872,59
Hasta 1 año	Alquiler Local donde se ubica la sede Central de Programación de la Entidad y el programa "Centro de Día e Intervención con Victimas y/o en riesgo de exclusión social"	4.232,76
Hasta 1 año	Alquiler Local donde se ubica el Centro de Día para Menores	7.922,40

A 31 de diciembre de 2015, la A.L.S.B es arrendataria de dos inmuebles en la capital leonesa, para la ubicación de la Sede fiscal y Administrativa de la Entidad y se desarrolla el proyecto "Centro de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y/o Abandono Familiar". Este Arrendamiento es cancelable.

A 31 de diciembre de 2015, la A.L.S.B es arrendataria de un Local sito en la Calle Arquitecto Torbado, nº 4, Bajo, oficina interior izquierda de la Capital Leonesa, donde se encuentra ubicada la Sede Central de Programación de la Entidad y se desarrolla el proyecto "Centro de Día e Intervención con Víctimas de Violencia de Género y/o en riesgo de exclusión social" y en este ejercicio el proyecto "IGUALATE". El arrendamiento es cancelable.

A 31 de diciembre de 2015, la A.L.S.B es arrendataria de un Local sito en León, donde se encuentra ubicado el "Centro de Día para Menores". Este arrendamiento es cancelable.

Los gastos devengados en el ejercicio 2015 y 2014 son los que se detallan a continuación;

Localización	**2015**	**2014**
Ubicación "Centro de Acogida"	14.872,59	14.643,72
C/ Arquitecto Torbado, nº 4. Bajo (León)	4.232,76	4.232,76
León. Centro de Día para Menores (hijos/as de mujeres víctimas de violencia)	7.970,28	8.002,32
Total	***27.075,63***	***26.878,80***

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

La Asociación Simone de Beauvoir no cuenta en su activo con ningún bien del Patrimonio Histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Usuarios y otros deudores de la actividad Propia	15.352,50	160.697,33
	15.352,50	***160.697,33***

El detalle por financiadores en el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

Financiadores	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenc.. Fund. la Caixa	2.000,00	22.000,00	19.600,00	**4.400,00**
M.H.A.P	0,00	19.500,00	19.500,00	**0,00**
Subvención Junta CYL	30.418,50	40.558,00	70.976,50	**0,00**
Subvención Diputación	7.878,80	7.312,50	7.878,80	**7.312,50**
Subvención Ayunta.	5.400,00	7.740,00	9.500,00	**3.640,00**
Subvenc. Instituto Mujer	0,00	16.069,34	16.069,34	**0,00**
Subvención MSSSI	115.000,03	134.100,03	249.100,06	**0,00**
Total...	***160.697,33***	***247.279,87***	***392.624,70***	***15.352,50***

La deuda de la Fundación bancaria "La Caixa"; se corresponde a una convenio de colaboración firmado entre dicha entidad bancaria y esta Asociación vigente desde el 11 de septiembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2016 por un importe de 22.000 euros de los cuales se ingresan en este ejercicio 2015 el 80% del total concedido importe que asciende a 17.600 euros y el 20 % restante (4.400 euros) serán ingresados una vez sea justificada la totalidad de la subvención en octubre de 2016.

Tanto la deuda de la Diputación Provincial de León como la del Ayuntamiento de León, se corresponden con la subvención integra de la Diputación Provincial de León y dos de las tres subvenciones concedidas por el Ayuntamiento de León.

El detalle por financiadores en el ejercicio 2014 fue el siguiente:

Financiadores	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenc.. Fund. la Caixa	2.000,00	0,00	0,00	**2.000,00**
Donación Tabacalera	0,00	5.000,00	5.000,00	**0,00**
M.H.A.P	16,30	0,00	16,30	**0,00**
Subvención Junta CYL	25.866,00	40.558,00	36.005,50	**30.418,50**
Subvención Diputación	7.729,70	7.878,80	7.729,70	**7.878,80**
Subvención Ayunta.	0,00	5.400,00	0,00	**5.400,00**
Subvenc. Instituto Mujer	0,00	31.299,23	31.299,23	**0,00**
Subvención MSSSI	0,00	230.000,06	115.000,03	**115.000,03**
Total...	***35.612,00***	***320.136,09***	***195.050,76***	***160.697,33***

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2015	31/12/2014
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.955,02	17.270,42
	7.955,02	***17.270,42***

El movimiento producido durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	Saldo Inicial	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo Final**
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Acreedores	1.275,20	58.272,03	60.262,55	**715,32**
Personal	7.352,58	78.825,42	86.178,00	**0,00**
Deudas con Administraciones	8.642,64	42.831,48	58.713,82	**7.239,70**
Total...	***17.270,42***	***179.928,93***	***205.154,37***	***7.955,02***

El movimiento producido durante el ejercicio 2014 fue el siguiente:

	Saldo Inicial	**Entradas**	**Salidas**	**Saldo Final**
Beneficiarios	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Acreedores	1.138,14	48.268,18	48.131,12	**1.275,20**
Personal	12.474,08	80.047,23	85.168,73	**7.352,58**
Deudas con Administraciones	7.614,66	56.840,12	55.812,14	**8.642,64**
Total...	***21.226,88***	***185.155,53***	***189.111,99***	***17.270,42***

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

9.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

1. Activos financieros:

   - La totalidad de los activos están valorados a valor de coste o reembolso, en la medida que no existen riesgo ni posibilidad de deterioros en su valoración.
   - No existen empresas de grupo, multigrupo o asociadas.
   - No existen participaciones en el capital de otras empresas no vinculadas.
   - No existen imposiciones bancaria a plazo

BALANCE SITUACIÓN - ACTIVO	NOMBRE	2015	B.SITUACIÓN	VENCIMIENTO
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	- Deudores por Concesión de Subvenciones	15.352,50	**15.352,50**	**2016**
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	- Caja, pts. - Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.	534,54 188.340,73	**188.875,27**	**2016**
		TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	**204.227,77**	

BALANCE SITUACIÓN - ACTIVO	NOMBRE	2014	B.SITUACIÓN	VENCIMIENTO
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA	- Deudores por Concesión de Subvenciones	160.697,33	**160.697,33**	**2015**
EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	- Caja, pts. - Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros.	556,89 5.088,85	**5.645,74**	**2015**
		TOTAL ACTIVIOS FINANCIEROS	**166.343,07**	

Categorías	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	**Ejercicio 2015**	Ejercicio 2014	**Ejercicio 2015**	Ejercicio 2014
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Mantenidos para negociar						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar					15.352,50	160.697,33
Efectivos y activos líquidos					188.875,27	5.645,74
Total...					**204.227,77**	**166.343,07**

Deudores de la actividad propia.- se corresponde con importes pendientes de cobro de subvenciones concedidas.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.- liquido disponible en caja 534,54 euros, y saldos a favor de la entidad por importe total 188.340,73 euros en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata en Bancos y Cajas.

10 PASIVOS FINANCIEROS.

BALANCE SITUACIÓN - PASIVO	NOMBRE	2015	B.SITUACIÓN	VENCIMIENTO
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Acreedores varios	715,32	**715,32**	**2016**
		TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	***715,32***	

BALANCE SITUACIÓN - PASIVO	NOMBRE	2014	B.SITUACIÓN	VENCIMIENTO
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	Proveedores de Inmovilizado a corto plazo	3.608,85	**3.608,85**	**2015**
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	Acreedores varios	1.275,20	**1.275,20**	**2015**
		TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	***4.884,05***	

Proveedores de inmovilizado a corto plazo.- Se corresponden con pagos pendientes por compras de inmovilizado, en sus vencimientos y plazos

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.- Se corresponde con pagos pendientes de suministradores y otros en sus vencimientos y plazos

Categorías	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	**Ejercicio 2015**	Ejercicio 2014	**Ejercicio 2015**	Ejercicio 2014
Débitos y partidas a pagar					715,32	4.884,05
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - mantenidos para negociar - Otros						
Otros						
Total...					**715,32**	**4.884,05**

11 FONDOS PROPIOS.

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Patrimonio Neto en los ejercicios 2015 y 2014 han sido los siguientes:

Ejercicio 2015:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Reservas voluntarias	4.263,69	0,00	0,00	**4.263,69**
Remanente	9.012,91	0,00	-1.359,73	**7.653,18**
Excedente del ejercicio	-1.359,73	1.359,73	+18.528,97	**18.528,97**
Total...	***11.916,87***	***1.359,73***	***17.169,24***	***30.445,84***

El detalle del Remanente es el siguiente:

REMANENTE	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
REMANENTE	9.012,91			**9.012,91**
Aplicación resultado ejercicio 2014			-1.359,73	**-1.359,73**
Resta remanente				**7.653,18**
TOTAL REMANENTE				**7.653,18**

Ejercicio 2014:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Reservas voluntarias	4.263,69	0,00	0,00	**4.263,69**
Remanente	9.327,36	0,00	-314,45	**9.012,91**
Excedente del ejercicio	-314,45	314,45	-1.359,73	**-1.359,73**
Total...	***13.276,60***	***314,45***	***-1.674,18***	***11.916,87***

El detalle del Remanente era el siguiente:

REMANENTE	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO FINAL
REMANENTE	9.327,36			**9.327,36**
Aplicación resultado ejercicio 2013			-314,45	**-314,45**
Resta remanente				**9.012,91**
TOTAL REMANENTE	9.327,36		-314,45	**9.012,91**

12 SITUACIÓN FISCAL.

La Asociación está al corriente de pagos de las obligaciones tributarias requeridas hasta la fecha de cierre de ejercicio a 31 de diciembre de 2015.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Entidad no se encuentra sujeta al impuesto sobre beneficios al tratarse de una Asociación sin ánimo de lucro y que ha obtenido la declaración de Utilidad Pública.

- A efectos del impuesto y en aplicación de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, están todas las rentas obtenidas durante el ejercicio exentas a efectos del impuesto sobre sociedades, en virtud de los siguientes artículos de la mencionada ley:
    - Art. 6 1º a ,b y c).- donativos, cuotas de las socias y subvenciones
    - Art. 6 2º.- intereses
    - Art. 7 1º a y c).- Protección a la infancia y Asistencia a personas en riesgo de exclusión o dificultad social o víctimas de malos tratos.
- La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se especifica en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA ESTAR ACOGIDO A LA LEY 49/2002	APARTADO DE LA MEMORIA
Que persigue fines de interés general	1
Que las asociadas no son las principales beneficiarias	1
Que los cargos de la Junta Directiva son gratuitos	17
Destino del patrimonio en caso de disolución	17
Inscripción en el registro	1
Obligaciones contables	2
Rendición de cuentas	1

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro períodos impositivos. Las miembras de la Junta Directiva consideran que se han realizado de forma adecuada las liquidaciones de impuestos, por lo que en caso de surgir discrepancias en la interpretación normativa fiscal vigente, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de forma significativa a estas cuentas anuales.

12.2 OTROS TRIBUTOS

LA ASOCIACION LEONESA SIMONE DE BEAUVOIR, tiene concedida la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), en virtud del artículo 20.3 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido y del artículo 6 del Real Decreto 1624/92, al tener el reconocimiento de Entidad de Carácter social.

Tampoco les es de aplicación el Impuesto sobre Actividades Económicas (I.A.E.), esta entidad figura exenta en el pago del tributo, en relación con la actividad clasificada en el epígrafe 951 (Asistencia y Servicios a Disminuidos), de la Sección 1ª de las Tarifas del Impuesto.

Con respecto a los tributos locales, estos son pagados antes de su vencimiento.

13 INGRESOS Y GASTOS.

GASTOS:

La Entidad considera como ingresos las subvenciones recibidas, no en función de su cobro, sino conforme las va aplicando a los proyectos para los que han sido concedidas. Por eso, la Entidad, cuando destina fondos para cubrir los gastos de los proyectos, a la vez que registra esa aplicación de fondos como gasto, imputa la parte de la subvención que corresponda proporcionalmente a ingresos.

Partida	Gastos 2015	Gastos 2014
Ayudas monetarias y otros	**-4.563,06**	**-3.362,19**
Ayudas monetarias	-4.563,06	-742,33
Ayudas no monetarias	0,00	-2.619,86
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	**-13.623,40**	**-11.691,11**
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00

Consumo de materias primas	0,00	0,00
Consumo de otros aprovisionamientos	-13.623,40	-11.691,11
Compras	0,00	0,00
Variaciones de existencias	0,00	0,00
Gastos de personal	**-131.924,82**	**-131.711,02**
Sueldos	-100.043,67	-98.806,44
Cargas sociales	-31.881,15	-32.904,58
Otros gastos de explotación	**-48.988,31**	**-44.672,68**
Amortización del inmovilizado	**-2.851,03**	**-4.113,71**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	**0,00**	**0,00**
Total...	***-201.950,62***	***-195.550,71***

- El detalle del epígrafe "Ayudas Monetarias y Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2015 y 2014 es como sigue:

Ayudas monetarias y otros	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2014**
-Ayudas monetarias	0,00	-742,33
-Ayudas no monetarias (Donación es especie repostería y panadería a las usuarias)	-4.563,06	-2.619,86
-Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
TOTAL	***-4.563,06***	***-3.362,19***

- El detalle del epígrafe "Compra de Otros Aprovisionamientos" es el siguiente:

Compra de otros aprovisionamientos.	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2014**
Compra de otros Aprovisiona.	-1.511,21	-1.635,60
Compra Alimentación Mas y Mas	-10.033,33	-7.441,66
Compra en Farmacia y Parafarmacia	-206,81	-183,26
Alimentación Alimerka	0,00	-83,51
Material Escolar	-266,01	-367,94
Material de Juegos	-444,78	-866,47
Otra Alimentación	-699,30	-1.077,72
Regalos de Reyes	0,00	-34,95
Alimentación Vego supermercados, S.A.U	-461,96	
TOTAL	***-13.623,40***	***-11.691,11***

- El detalle del epígrafe "gastos de personal" es el siguiente:

Gastos de Personal.	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2014**
Sueldos, salarios y asimilados:	**-100.043,67**	**-98.806,44**
Sueldos y salarios	-99.554,21	-98.182,29
Sueldos y salarios no sujetos a IRPF	-489,46	-624,15
Seguridad Social cargo empresa	**-31.881,15**	**-32.230,08**
Otros gastos sociales:	-30.923,85	**-674,50**
Otros gastos sociales Formación	-957,30	-674,50
TOTAL	***-131.924,82***	***-131.711,02***

- El detalle del epígrafe "otros gastos a la Exploración" es el siguiente:

Otros gastos a la Explotación	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2014**
Servicios exteriores:	**-48.456,39**	**-43.847,99**
Arrendamientos y cánones	-27.075,63	-26.878,80
Reparaciones y Conservación	-804,90	-1.388,39
Servicios de profesionales indepen.	-9.443,86	-5.584,61
Primas de seguros	-666,51	-659,26
Servicios bancarios y similares	-424,04	-437,21
Publicidad, propaganda y relac.	0,00	0,00
Suministros.	-3.259,94	-3.205,92
Otros servicios	-6.781,51	-5.693,80
Tributos	**-511,11**	**-824,69**
Otros tributos	-511,11	-824,69
Otros gastos de gestión corriente	**-20,81**	
Otra perdidas de gestión corriente	**-20,81**	
TOTAL	***-48.988,31***	***-44.672,68***

INGRESOS

Partida	Ingresos 2015	Ingresos 2014
Cuota de usuarios y afiliados	**380,00**	**320,00**
Cuota de usuarios	0,00	0,00
Cuota de afiliados	380,00	320,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	**0,00**	**0,00**
Subvenciones, donaciones y legados, imputados al excedente del ejercicio	**218.135,34**	**193.148,49**
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	**0,00**	**0,00**
Venta de bienes	0,00	0,00
Prestación de servicios	0,00	0,00
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00	0,00
Otros ingresos de explotación	**720,00**	**674,50**
Ingresos excepcionales	**1,71**	**0,00**
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	**1.236,89**	**34,78**
Ingresos financieros	**5,65**	**13,21**
Total...	***220.479,59***	***194.190,98***

Ingresos financieros.-

Su saldo es de 5,65 euros y corresponde a los intereses y rendimientos de la cuenta abierta en la entidad bancaria "La Caixa".

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

14.1 El análisis del movimiento de las subvenciones del ejercicio 2015 contenida en el balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	6.941,94	2.508,53	1.236,89	**8.213,58**
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Otras subvenciones y donaciones	134.849,33	246.404,40	215.205,34	**166.048,39**
Total...	***141.791,27***	***248.912,93***	***216.442,23***	***174.261,97***

El movimiento de las subvenciones a lo largo del ejercicio 2014 fue el que se detalla:

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,00	6.976,72	34,78	**6.941,94**
Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Otras subvenciones y donaciones	12.078,59	313.259,37	190.488,63	**134.849,33**
Total...	***12.078,59***	***320.236,09***	***190.523,41***	***141.791,27***

14.2 Importe y características de la Subvenciones y Donaciones recibidas

Ejercicio 2015

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
MSSSI. (Subv. De Explotación)	2014	2015	112.533,50	0,00	100%	112.533,50	0,00
MSSSI (Subv. De Capital)	2014	SEGÚN AMORTIZACION	2.466,53	0,00	5,108%	126,01	1.523,99
MSSSI (Subv. De Capital)	2014 (IRPF 2013)	SEGÚN AMORTIZACION	5.326,72	34,78	20,85%	1.110,88	4.181,06
JUNTA CyL	2015	2015	40.558,00	0,00	100%	40.558,00	0,00
DIPUTACION	2015	2015	7.312,50	0,00	100%	7.312,50	0,00
AYUNTAMIENTO	2015	2015	7.740,00	0,00	100%	7.740,00	0,00
INST.D. LA MUJER	2014	2015	21.499,30	0,00	100%	21.499,30	0,00
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA (subvención a explotación)	2015	2015-2016	21.450,00	0,00	20,65%	4.428,98	17.021,02
FUNDACION BANCARIA LA CAIXA (Subvención de capital)	2015	2015-2016	550,00	0,00	0,00	0,00	550,00
MSSSI (Subv. De explotación)	2015	2016	132.958,03	0,00	0,00	0,00	132.958,03
MSSSI (Subv. De Capital)	2015	SEGÚN AMORTIZACION	1.142,00	0,00	0,00	0,00	1.142,00
INSTITUTO DE LA MUJER	2015	2016	16.069,34	0,00	0,00	0,00	16.069,34
TOTAL SUBVENCIONES IMPUTADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO						**195.309,17**	
DONACION M.H.A.P	2015	2015	19.500,00	0,00	100%	19.500,00	0,00
DONACION EN ESPECIE FUNDACION ALIMERKA	2015	2015	4.563,06	0,00	100%	4.563,06	0,00
TOTAL DONACIONES IMPUTADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO						**24.063,06**	0,00
Total subvenciones y donaciones no imputadas en el resultado del ejercicio							***173.445,44***

Ejercicio 2014

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
MSSSI. (Subv. De Explotación)	2014	2014	109.673,31	0,00	100%	109.673,31	0,00
MSSSI (Subv. De Capital)	2014	SEGÚN AMORTIZACION	5.326,72	0,00	0,65%	34,78	5.291,94
JUNTA CyL	2014	2014	40.558,00	0,00	100%	40.558,00	0,00
DIPUTACION	2014	2014	7.878,80	0,00	100%	7.878,80	0,00
AYUNTAMIENTO	2014	2014	5.400,00	0,00	100%	5.400,00	0,00
INST.D. LA MUJER	2014	2014	9.799,93	0,00	100%	9.799,93	0,00
FUNDACION LA CAIXA	2013	2013-2014	10.000,00	620,31	93,80%	9.379,69	0,00
MSSSI (Subv. De explotación)	2014	2015	113.350,03	0,00	0,00	0,00	113.350,03
MSSSI (Subv. De Capital)	2014	SEGÚN AMORTIZACION	1.650,00	0,00	0,00	0,00	1.650,00
INSTITUTO DE LA MUJER	2014	2015	21.499,30	0,00	0,00	0,00	21.499,30
TOTAL SUBVENCIONES IMPUTADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO						**187.499,33**	
DONACION. PER FISICA	2014	2014	100,00	0,00	100%	100,00	0,00
DONACION M.H.A.P	2013	2014	2.698,90	0,00	100%	2.698,90	0,00
TABACALERA	2014	2014	5.000,00	0,00	100%	5.000,00	0,00
DONACION EN ESPECIE FUNDACION ALIMERKA	2014	2014	2.619,86	0,00	100%	2.619,86	0,00
TOTAL DONACIONES IMPUTADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO						**10.418,76**	0,00
Total subvenciones y donaciones no imputadas en el resultado del ejercicio							***141.791,27***

14.3 Destino por programas de las subvenciones y donaciones

Ejercicio 2015:

Entidad concedente	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EL 2014	IMPUTADO 2015				
			CENTRO DE ACOGIDA	CENTRO DE DIA E INTERVENCION	CENTRO DE DIA PARA MENORES	NO IMPUTADO A PROGRAMAS	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
MSSSI (Subv. De Explotación) (IRPF 2014)	112.533,50	112.533,50	69.200,00	0,00	43.333,50	0,00	0,00
MSSSI (SUBV. DE CAPITAL) (IRPF 2014)	2.466,53	0,00	55,49	0,00	70,52	0,00	2.340,52
MSSSI (Subv. De Capital) (IRPF 2013)	5.326,72	34,78	762,47	0,00	348,41	0,00	4.181,13
JUNTA CyL	40.558,00	0,00	40.558,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DIPUTACION	7.312,50	0,00	7.312,50	0,00	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTO	7.740,00	0,00	4.100,00	3.640,00	0,00	0,00	0,00
INST.D. LA MUJER	21.499,30	0,00	0,00	21.499,30	0,00	0,00	0,00
FUND. BANCARIA LA CAIXA. (Subv. de explotación)	21.450,00	0,00	4.428,98	0,00	0,00	0,00	17.021,02
FUND. BANCARIA LA CAIXA. (Subv. de capital)	550,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	550,00
MSSSI (IRPF 2015) Sub. De explotación	132.958,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	132.958,03
MSSSI (IRPF 2015) Sub. De explotación	1.142,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.142,00
INSTITUTO DE LA MUJER	16.069,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.069,34
DONACION EN ESPECIE FUND. ALIMERKA	4.563,06	0,00	1.597,08	1.140,76	1.825,22	0,00	0,00
DONACION ABISTESTATO M.H.A.P	19.500,00	0,00	1.820,12	317,63	1.155,71	16.206,54	0,00

Ejercicio 2014

Entidad concedente	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EL 2013	IMPUTADO 2014			
			CENTRO DE ACOGIDA	CENTRO DE DIA E INTERVENCION	CENTRO DE DIA PARA MENORES	PENDIENTE DE IMPUTAR A RESULTADOS
MSSSI (Subv. De Explotación)	109.673,31	0,00	66.415,35	0,00	43.257,96	0,00
MSSSI (Subv. De Capital)	5.326,72	0,00	31,29	0,00	3,49	5.291,94
JUNTA CyL	40.558,00	0,00	40.558,00	0,00	0,00	0,00
DIPUTACION	7.878,80	0,00	7.878,80	0,00	0,00	0,00
AYUNTAMIENTO	5.400,00	0,00	4.100,00	1.300,00	0,00	0,00
INST.D. LA MUJER	9.799,93	0,00	0,00	9.799,93	0,00	0,00
FUNDACION LA CAIXA	10.000,00	620,31	9.379,69	0,00	0,00	0,00
MSSSI	115.000,03	0,00	70.000,00	0,00	45.000,03	115.000,03
INSTITUTO DE LA MUJER	21.499,30	0,00	0,00	21.499,30	0,00	21.499,30
DONACION. PER FISICA	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
DONACION TABACALERA	5.000,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00
DONACION EN ESPECIE FUNDACION ALIMERKA	2.619,86	0,00	797,00	236,64	1.586,22	0,00
DONACION ABISTESTATO M.H.A.P	2.698,90	0,00	1.200,00	600,00	898,90	0,00

14.4 Información sobre el cumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados.

Las actividades y servicios desarrollados mediante esta financiación coinciden plenamente con los fines de la entidad y con las condiciones asociadas a estas subvenciones, donaciones y conciertos.

14.5 Otra información sobre subvenciones, donaciones y legados imputada al excedente del ejercicio.

La asociación recibió una Donación procedente de los caudales hereditarios Abintestato en el ejercicio 2015, por importe de 19.500,00 euros, de los cuales 13,32 euros se corresponden con gastos de tramitación.

Los 19.500 euros son imputados como ingresos del ejercicio 2015, al ser una donación recibida sin asignación específica.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ACTIVIDADES REALIZADAS

15.1.1 SEDE CENTRAL ADMINITRATIVA Y FISCAL - CENTRO DE ACOGIDA PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA Y/O ABANDONO FAMILIAR.

Denominación de la actividad	SEDE CENTRAL ADMINISTRATIVA Y FISCAL - CENTRO DE ACOGIDA PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y/O ABANDONO FAMILIAR
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	LEON

Descripción detallada de la actividad.

Acoger a mujeres víctimas de malos tratos y/o abandono familiar, acompañadas de sus menores a cargo, con el fin de proteger, apoyar, intervenir y lograr su independencia, dando un apoyo integral a las mismas a través de un equipo multidisciplinar.

Actividad administrativa, laboral y fiscal de la asociación.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	4.513
Personal con contrato de servicios	1	54
Personal voluntario	10	193

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	350,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	900,00	1.597,08
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	8.995,03	12.068,63
Gastos de personal	85.991,49	89.418,22
Otros gastos de la actividad	22.654,52	23.984,92
Amortización de inmovilizado	3.100,00	1.943,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**121.991,04**	**129.011,86**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	800,00	1.354,83
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	**800,00**	**1.354,83**
TOTAL	**122.791,04**	**130.366,68**

FINANCIACIÓN	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
Cuotas de asociados	**0,00**	**0,00**
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)[i]	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[ii]	0,00	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública[iii]	**117.038,00**	**121.970,50**
a. Contratos con el sector público	0,00	0,00
b. Subvenciones	117.038,00	121.970,50
c. Conciertos	0,00	0,00
Otros ingresos del sector privado	**5.753,04**	**8.396,18**
a. Subvenciones	1.353,04	4.978,98
b. Donaciones y legados	4.400,00	3.417,20
c. Otros	0,00	0,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**122.791,04**	**130.366,68**

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

18 usuarias/os

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres y menores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:[iv]

Mujeres víctimas de violencia de género y/o en situación de abandono social y sus hijos e hijas a cargo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención integral que comprende seguridad, alojamiento, manutención además de una serie de apoyos profesionales (legales, sociales, de apoyo emocional, para la inserción socio laboral, relacionales, etc.)

15.1.2 CENTRO DE DÍA E INTERVENCIÓN CON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Denominación de la actividad	SEDE CENTRAL DE PROGRAMACIÓN - CENTRO DE DIA E INTERVENCION CON VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y/O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	LEON

Nota aclaratoria:- Se incluyen en esta actividad los ingresos procedentes del Instituto de la mujer (convocatoria.- mantenimiento y funcionamiento de la sedes) dado que con dicha subvención se sufragan los gastos de alquiler y suministros de la sede central de programación, lugar donde se desarrolla esta actividad, así como una parte de los gastos de personal. Dentro de esta sede, se desarrolla toda la acción de la Junta Directiva de la entidad, la programación de actividades de sensibilización y concienciación en igualdad de género, programa de voluntariado, la colaboración y representación en todas aquellas actividades afines con los fines estatutarios, así como la atención integral a víctimas (mujeres y sus hijos/as) de violencia de género y/o en riesgo de exclusión social.

Descripción detallada de la actividad.

Atención a mujeres y sus hijos/as que sean o hayan sido víctimas de violencia de género, y que por sus circunstancias no son beneficiarias de una casa de acogida. Se presta apoyo e intervención socio-laboral, asesoría legal y apoyo psicológico. Así mismo se realizan actividades grupales de formación y empoderamiento de las mujeres usuarias. Se incluye toda la acción de la Junta Directiva de la entidad, la programación de actividades de sensibilización y concienciación en igualdad de género, el programa de voluntariado, y todas aquellas acciones de colaboración y representación en actividades afines con los fines estatutarios.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	783
Personal con contrato de servicios	2	180
Personal voluntario	31	156

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias	0,00	0,00
e) Ayudas no monetarias	250,00	1.140,76
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	28,74	122,21
Gastos de personal	13.248,00	12.943,99
Otros gastos de la actividad	10.577,76	12.390,73
Amortización de inmovilizado	450,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**24.554,50**	**26.597,69**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	**0,00**	**0,00**
TOTAL	**24.554,50**	**26.597,69**

FINANCIACIÓN	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
Cuotas de asociados	0,00	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	**23.749,00**	**25.139,30**
d. Contratos con el sector público	0,00	0,00
e. Subvenciones	23.749,00	25.139,30
f. Conciertos	0,00	0,00
Otros ingresos del sector privado	**805,50**	**1.458,39**
d. Subvenciones	0,00	0,00
e. Donaciones y legados	800,00	1.458,39
f. Otros	5,50	1,14
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**24.554,50**	**26.597,69**

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

149 mujeres y sus hijos/as a cargo (servicios de atención y asistencia)
6.407 personas aproximadamente (resto de actividades).
Total: 6.556 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres y menores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Ser víctimas de violencia de género, mujeres en riesgo de exclusión social y población en general.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las beneficiarias reciben una atención de carácter integral, siendo la intervención individualizada y desde una perspectiva multidisciplinar (apoyo legal, emocional, socio-laboral y formativo, socio-asistencial, etc.)

15.1.3 CENTRO DE DÍA PARA MENORES

Denominación de la actividad	CENTRO DE DIA PARA MENORES
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	LEON

Descripción detallada de la actividad.

El objetivo principal es crear un espacio y tiempo para los/as menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia y/o en situación desfavorecida con el fin de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	5	2.356
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	22	296

Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias	0,00	0,00
h) Ayudas no monetarias	1.600,00	1.825,22
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	2.510,00	1.432,56
Gastos de personal	29.264,43	29.562,61
Otros gastos de la actividad	12.421,63	12.591,66
Amortización de inmovilizado	700,00	908,03
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Subtotal gastos	**46.496,06**	**46.320,08**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	850,00	1.666,53
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal Recursos	**850,00**	**1.666,53**
TOTAL	**47.346,06**	**47.986,61**

FINANCIACIÓN	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO
Cuotas de asociados	0,00	0,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil[v]	0,00	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ingresos con origen en la Administración Pública	**45.000,03**	**45.000,03**
g. Contratos con el sector público	0,00	0,00
h. Subvenciones	45.000,03	45.000,03
i. Conciertos	0,00	0,00
Otros ingresos del sector privado	**2.346,03**	**2.986,58**
g. Subvenciones	0,00	0,00
h. Donaciones y legados	2.340,00	2.980,93
i. Otros	6,03	5,65
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	**47.346,06**	**47.986,61**

Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

56 niños y niñas.

Clases de beneficiarios/as:

Menores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Las y los beneficiarios /as tienen que ser hijos e hijas de mujeres en situación de vulnerabilidad social, priorizando a las que han sufrido violencia de género.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las y los beneficiarios/as reciben un apoyo de carácter integral, cubriendo aspectos básicos como las meriendas, pasando por ofrecer apoyo curricular, fomento de las capacidades y habilidades y favoreciendo la relación con su medio y el entorno.

RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS/INVERSIONES	Actividad Centro de Acogida	Actividad Centro de día e intervención	Actividad Centro de día para menores	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						
j) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
k) Ayudas no monetarias	1.597,08	1.140,76	1.825,22	4.563,06	0,00	4.563,06
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	12.068,63	122,21	1.432,56	13.623,40	0,00	13.623,40
Gastos de personal	89.418,22	12.943,99	29.562,61	131.924,82	0,00	131.924,82
Otros gastos de la actividad	23.984,92	12.390,73	12.591,66	48.967,31	21,00	48.988,31
Amortización de inmovilizado	1.943,00	0,00	908,03	2.851,03	0,00	2.851,03
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	**129.011,85**	**26.597,69**	**46.320,08**	**201.929,62**	**21,00**	**201.950,62**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.354,83	0,00	1.666,53	3.021,36	0,00	3.021,36
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal Recursos	**1.354,83**	**0,00**	**1.666,53**	**3.021,36**	**0,00**	**3.021,36**
TOTAL	**130.366,68**	**26.597,69**	**47.986,61**	**204.950,98**	**21,00**	**204.971,98**

15.2 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

En virtud de lo establecido en el artículo 3º, apartado 2º de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se informa en este apartado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Según la citada normativa, la entidad deberá destinar, a la realización de sus fines de interés general, al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.

b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.

c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

La entidad deberá destinar el resto de las rentas e ingresos a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

El plazo para el cumplimiento de este requisito será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las respectivas rentas e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

La entidad no posee bienes que no estén afectos a los fines propios de la Asociación el 31 de diciembre de 2015, ni ha realizado inversiones productivas netas consideradas como computables a efectos de considerarlas afectas a fines propios al 31 de diciembre de 2015.

La Asociación destina la totalidad de los ingresos obtenidos en sus operaciones al cumplimiento de sus finalidades estatutarias.

15.3 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

- **Ingresos obtenidos por la entidad**

Ingresos ejercicio 2015:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	185.787,03	191.600,19
Contratos del sector publico	0,00	0,00
Subvenciones del sector privado	1.353,04	4.428,98
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	7.540,00	24.063,06
Cuotas de asociados y afiliados	320,00	380,00
Otros tipos de ingresos	11,53	7,36
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	**195.011,60**	**220.479,59**

Ingresos ejercicio 2014:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00	0,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00
Subvenciones del sector publico	172.349,00	174.019,32
Contratos del sector publico	0,00	0,00
Subvenciones del sector privado	9.379,69	9.379,69
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	12.434,17	10.458,76
Cuotas de asociados y afiliados	320,00	320,00
Otros tipos de ingresos	0,00	13,21
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	**194.482,86**	**194.190,98**

15.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICA.

Los convenios de colaboración que se describen a continuación no son cuantificables económicamente:

- Convenio con el Centro de Inserción Social de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, según el cual nuestra asociación se compromete a colaborar con aquellas personas que tienen impuestas penas que llevan aparejados trabajos en beneficio de la comunidad, en función del perfil de las mismas y de las características de nuestros recursos.
- Colaboración con escuelas de tiempo libre para personal en prácticas: Alquite y Guheko.
- Colaboración y coordinación continuada con el C.A.V. (Centro Municipal de atención al Voluntario)
- Colaboración con escuelas universitarias y facultades que proponen puntualmente alumnos/as en prácticas.
- Convenio para la obtención de alimentos del Fondo Social Europeo a través del banco de alimentos, que posteriormente son repartidos entre las beneficiarias de los tres proyectos que desarrolla la Entidad.
- Colaboración con la Fundación Alimerka para la obtención de excedentes de pan, bollería, lácteos y productos de aseo personal.
- Colaboración con la Asociación ACE (Aprende, Coopera y Emprende) para la mejora de la inserción laboral de familias monoparentales dentro del Proyecto Restart3 desarrollado en el marco del Programa Erasmus+ (estrategia de Formación Europa 2020).

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

- No se han efectuado operaciones con partes vinculadas.
- Durante el ejercicio 2015 y 2014, las miembras del órgano de gobierno de la Asociación no han recibido ningún tipo de retribución de la Asociación por el ejercicio de su cargo.
- Durante el ejercicio 2015 y 2014, las miembras del órgano de gobierno de la Asociación no han recibido anticipos ni se les ha otorgado créditos; tampoco se han contraído a su favor obligaciones en materia de pensiones ni se han satisfecho primas de seguros de vida de las que resulten ser beneficiarios, ni han estado asumidas obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía

17 OTRA INFORMACIÓN.

- **CAMBIOS EN EL ORGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACION.**

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA
Presidenta	MARIA ENCINA GUTIÉRREZ IBAN	28-04-2011	
Vicepresidenta	ANA ISABEL NEGRO ALBAÑIL	26-04-2012	29-04-2015
Vicepresidenta	ROSA Mª SAN MARTIN BARCENILLA	29-04-2015	
Tesorera	CARMEN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	26-04-2012	
Secretaria	LAURA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	28-04-2011	
Vocal	MARIA ÁNGELA MARGARITA DE PAZ GUISASOLA	28-04-2011	
Vocal	ROSA SAN MARTÍN BARCENILLA	26-04-2012	29-04-2015
Vocal	MARIA CONCEPCIÓN UNANUE CUESTA	26-04-2012	
Vocal	SOFIA DELGADO DE CASTRO	30-04-2013	29-04-2015
Vocal	ANA ISABEL NEGRO ALBAÑIL	29-04-2015	

- **INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA JUNTA DIRECTIVA**

De acuerdo con los estatutos de la Asociación y en cumplimiento del artículo 3 punto 5 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, los cargos de los órganos de gobierno de la Entidad serán de carácter voluntario. Por lo tanto las miembras de la junta directiva de la Asociación no han recibido remuneración económica alguna por el ejercicio de su cargo.

No se han concedido anticipos ni créditos al conjunto de las componentes de la Junta Directiva.

Las miembras de la Junta Directiva no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas cuyo objetivo social sea el mismo, análogo o complementario al de la Asociación.

- **PREVISIÓN ESTATUARIA EN CASO DE DISOLUCION**

En el artículo 36 de los Estatutos de la A.L.S.B se citan las causas de disolución de la entidad:

- Voluntariamente cuando así lo acuerde la Asamblea General Extraordinaria, convocada al efecto, por un número de asociadas no inferior al 10%.
  El acuerdo sobre la disolución requerirá mayoría cualificada de las personas presentes o representadas, que resultará cuando los votos afirmativos superen la mitad. (Art. 12 LO 1/2002)
- Por causas determinadas en el artículo 39 del Código Civil.
- Por sentencia judicial firme

En el artículo 37 de los estatutos de la A.L.S.B, cita;

- En caso de disolución se nombrará una comisión liquidadora la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante liquido lo destinará para fines que no desvirtúen su naturaleza no lucrativa (fines instituciones, benéficos o similares a los suyos propios)

- **RIESGOS LABORALES DEL PERSONAL VOLUNTARIO**

El personal voluntario está protegido de los riesgos inherentes a su actividad altruista, con el seguro de accidentes y responsabilidad civil.

ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Dadas las actividades a las que se dedica a asociación, no tien responsabilidades, gastos, activos, ni pasivos de naturaleza medioambiental qu pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y su resultados.

- **AUDITORIA**

La remuneración de los auditores, correspondiente a la auditoría de cuentas del ejercicio económico 2015, asciende a 2.783,00 euros (IVA Incluido). Adicionalmente se han devengado 726,00 euros correspondientes a otros servicios de verificación.

En el ejercicio 2014 se devengaron 3.388,00 euros (IVA incluido) en concepto de auditoría, incluyéndose en esta cantidad 605,00 euros facturados por los auditores en concepto de otros servicios de verificación.

- **INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES: DISPOSICION ADICIONAL TERCERA DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 los pagos efectuados a los acreedores comerciales no han excedido los límites legales de aplazamiento.

- **PERSONAL.**

El personal contratado por la Asociación en el ejercicio 2015 es el siguiente:

- **Situación ejercicio 2015.**

Personal asalariado fijo	Número: 6
	Tipos y código de contrato: • Fijos a tiempo completo 2 • Fijos a tiempo parcial 4
	Categorías o cualificaciones profesionales • Grupo 2. - Dirección. Código de contrato 24 temporal con prestación de servicios todos los días laborables. Sede Fiscal y administrativa-Centro de Acogida. • Grupo 2. Trabajadora Social- Código de contrato 289, indefinido a tiempo parcial. Sede Central de programación - Centro de Día e Intervención 16 horas. Sede Fiscal y administrativa-Centro de Acogida 1 hora • Grupo 3. Técnica Administrativa. Código de contrato 21. Sede Fiscal y administrativa-Centro de Acogida • Grupo 3. Encargada de Mantenimiento.- Código de contrato 289, a tiempo parcial. Sede Fiscal y administrativa-Centro de Acogida. Cubre vacaciones y mañanas en periodo estival Centro de Menores. • Dos trabajadoras Grupo 5. Auxiliares técnicas educativas. Códigos de contrato 289, indefinidos a tiempo parcial. Centro de Día para Menores.
Personal con contrato temporal	Número: 4
	Tipos y códigos de contrato: • Temporales a tiempo parcial.- 4. Con códigos de contrato 501.
	Categorías y cualificaciones profesionales • Grupo 1. Docente.- contratada dos días en el mes de junio de 2015. Para el programa Sede central de programación-Centro de día para Mujeres. • Grupo 2. Trabajadora Social- Coordinadora. 10 horas (Enero- mayo) y 13 horas de (junio-diciembre). Horas al Programa Centro de Día para Menores y 5 horas (enero-mayo) y 9 horas (junio-diciembre) al programa sede fiscal y administrativa-Centro de Acogida para Mujeres Víctimas de Violencia de Género y/o abandono familiar. • Grupo 3.- Encargada de mantenimiento.- 20 horas semanales, para cubrir una semana de baja y una quincena de vacaciones de la trabajadora con la misma categoría profesional. • Grupo 4.- Auxiliar Técnica Educativa.- Con un contrato de 22 horas y media semanales, para cubrir vacaciones en el Centro de Día para Menores.
Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número: 2
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestado a la entidad: Asesoría legal y laboral. Enero- Diciembre Terapias Psicológicas y Atenciones individuales puntuales. Enero - Diciembre
Voluntarios/as	Número: 37 voluntarios/as
	Actividades en las que participan: Dirección de la entidad y gestión de los recursos (junta directiva) Apoyo en mantenimiento, informática, idiomas, temas legales, en movilización, actividades, acompañamientos, etc (resto de voluntariado).

➢ Situación ejercicio 2014.

Personal asalariado fijo	Número: 6
	Tipos y código de contrato: • Fijos a tiempo completo 2 • Fijos a tiempo parcial 4
	Categorías o cualificaciones profesionales • Grupo 2. - Dirección. Código de contrato 24 temporal con prestación de servicios todos los días laborables. Sede fiscal y administrativa-Centro de Acogida. • Grupo 2. Trabajadora Social- Código de contrato 289, indefinido a tiempo parcial. Sede fiscal y administrativa-Centro de Acogida 17 horas semanales, Centro de Día para Menores 4 horas semanales, Centro de día e Intervención 4 horas semanales y 4horas semanales a la Sede Central de programación. • Grupo 3. Técnica Administrativa. Código de contrato 21. Sede fiscal y administrativa Centro de Acogida • Grupo 3. Encargada de Mantenimiento.- Código de contrato 289, a tiempo parcial. Sede fiscal y administrativa Centro de Acogida. Cubre vacaciones y mañanas en periodo estival Centro de Menores. • Dos trabajadoras Grupo 5. Auxiliares técnicas educativas. Códigos de contrato 289, indefinidos a tiempo parcial. Centro de Día para Menores.
Personal con contrato temporal	Número: 2
	Tipos y códigos de contrato: • Temporales a tiempo parcial.- 2. Con códigos de contrato 501.
	Categorías y cualificaciones profesionales • Grupo 2. Trabajadora Social- Coordinadora. Contratada para sustituir a la profesional con la misma categoría de mediados de julio a 31 de diciembre de 2014. Primero con 12 horas semanales distribuidas como se indica; 4h centro de Día e Intervención, 4h Sede Central de Programación y las 4 restantes en el Centro de Día para Menores. A Mediados de Septiembre de 2014 y hasta 31 de diciembre del mismo año, se le amplia el contrato en 12 horas que dedicara al programa Sede fiscal y administrativa-Centro de Acogida, sin que se modifiquen el resto de condiciones de su contrato de laboral. • Grupo 4.- Auxiliar Técnica Educativa.- Con un contrato de 20 horas semanales, para cubrir vacaciones en el Centro de Día para Menores, la última quincena de julio y el primer día de agosto.
Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:	Número: 2
	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestado a la entidad: Asesoría legal y laboral. Enero- Diciembre Terapias Psicológicas y Atenciones individuales puntuales. Septiembre - Diciembre
Voluntarios/as	Número: 32 voluntarios/as
	Actividades en las que participan: Dirección de la entidad y gestión de los recursos (junta directiva) Apoyo en mantenimiento, informática, idiomas, temas legales, en movilización, actividades, acompañamientos, etc (resto de voluntariado).

18 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido hechos posteriores de los que hayan que informarse en la memoria.

En León, a 27 de abril de 2016.

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	FIRMA
Presidenta	MARIA ENCINA GUTIÉRREZ IBAN	
Vicepresidenta	ROSA MARIA SAN MARTIN BARCENILLA	
Tesorera	CARMEN RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	
Secretaria	LAURA FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	
Vocal	MARIA ÁNGELA MARGARITA DE PAZ GUISASOLA	
Vocal	ANA ISABEL NEGRO ALBAÑIL	
Vocal	MARIA CONCEPCIÓN UNANUE CUESTA	